

**INFORME DE COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DEL DIA SABADO 08 DE FEBRERO DE 2014
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL
2013.**

Señor presidente. Sr gerente. Sres. miembros del directorio y compañeros de la compañía de transporte pesado TULCAN EXPRES.

Antes de presentar el informe de comisario permítame expresar un saludo fraterno a todos los compañeros accionistas de nuestra institución y de manera especial felicitar a los compañeros miembros del directorio que han tomado las riendas para dirigir los destinos de nuestra compañía.

En mi calidad de comisario de nuestra empresa y en cumplimiento a la función que me asigna los artículos 274 y siguientes de la ley de compañías Me permito poner en conocimiento el informe de actividades y control que se han desarrollado durante el año económico 2013 por lo que hemos estado pendientes de observar y fiscalizar las actividades de la misma. Sean estas administrativas o financieras. Para lo cual siempre se ha estado atento a la toma de decisiones por parte de la administración en donde se ha solicitado un informe cada 2 meses para verificar la marcha de nuestra compañía.

Si bien es cierto que nuestro gerente ha desplegado una magnífica labor en sus funciones especialmente en el manejo económico pienso que es indispensable que todos colaboremos siendo responsables con nuestras aportaciones y de esa manera podremos cumplir a cabalidad todos los objetivos propuestos para la buena marcha de nuestra institución.

De lo analizado los informes económicos presentados mensualmente se verifica que las cifras presentadas son razonables y que el manejo de los recursos se lo ha llevado con transparencia y responsabilidad acorde con las normas ecuatorianas de contabilidad y las disposiciones legales emitidas en la república del Ecuador. Donde evalúan la presentación de los estados financieros en general.

Y en base a nuestros resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestro proceso de revisión consideramos que nuestra documentación contable .Financiera. Y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de compañías. El servicio de rentas internas el código de comercio el código de trabajo en su aplicación técnica y operativa.

Al verificar estos resultados y para que nuestra institución marche de una mejor manera, me permito dar algunas recomendaciones

1. Colaboración de los compañeros en el pago de sus obligaciones con puntualidad caso contrario se cobre por la vía legal o judicial.
2. Para que en nuestra empresa haya más compañerismo y este más unificada, una mejor comunicación entre accionistas se realice reuniones extraordinarias de forma más seguida.
3. Incrementar el capital social y las acciones de la compañía ya que hay compañeros que están comprando nuevas unidades y no podemos dejar que se vayan a comprar puestos o acciones en otras compañías.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación de informe de comisario de nuestra compañía TULCAN EXPRES.

ATENTAMENTE


0400805336
IVAN G. POZO T.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TULCAN EXPRES
EXPRETULCAN SA. periodo 2013: